



## ESTIMADO CLIENTE:

Sergio Mizael Chale Balam te informa la liga donde podrás consultar los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo:

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5587373&fecha=25/02/2020#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5587373&fecha=25/02/2020#gsc.tab=0)

Los Lineamientos del IFT sobre índices y parámetros de calidad para el servicio fijo garantizan:

**Mejora en la calidad del servicio:** Aseguran que los proveedores cumplan estándares mínimos de desempeño en velocidad, latencia y disponibilidad.

**Transparencia para los usuarios:** Proveen métricas claras para comparar servicios y tomar decisiones informadas.

**Protección al consumidor:** Facilitan la resolución de quejas y reclamaciones al establecer parámetros verificables.

**Promoción de la competencia:** Incentivan a los proveedores a mejorar para destacar en el mercado.

**Cumplimiento regulatorio:** Garantizan que las empresas operen dentro de un marco normativo claro y supervisado.

Estos lineamientos benefician tanto a usuarios como a proveedores, fortaleciendo el sector de telecomunicaciones.